

RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2007, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban y publican los nuevos programas de materias que habrán de regir las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Personal de Gestión y Servicios del grupo D: Auxiliar Administrativo del Servicio Andaluz de Salud.

La constante evolución de las distintas profesiones del ámbito sanitario, la adaptación a las nuevas tecnologías, la implantación de nuevos procesos en el Servicio Andaluz de Salud y las nuevas demandas y necesidades, tanto sociales como del propio sistema sanitario, hacen necesaria la aprobación de nuevos programas que habrán de regir las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Personal de Gestión y Servicios del grupo D: Auxiliar Administrativo del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo anterior, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 241/2004, de 18 de mayo (BOJA núm. 99, de 21 de mayo), de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional

RESUELVE

Primero. Aprobar y publicar, para general conocimiento, los nuevos programas de materias que regirán las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Personal de Gestión y Servicios del grupo D: Auxiliar Administrativo del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de agosto de 2007.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

PROGRAMA PARA EL PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS DEL GRUPO D: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Tema 1. La Constitución Española: Principios fundamentales. Derechos y deberes fundamentales. El Derecho a la protección de la salud.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: El Parlamento de Andalucía. Los Órganos de Gobierno de la Junta de Andalucía. Funciones y estructuras. Competencias en materia de salud.

Tema 3. Ley General de Sanidad: Fundamentos, características, competencias de la Administraciones Públicas. Organización general del sistema Sanitario Público. La Ley 2/98, de Salud de Andalucía: Principios generales, derechos y deberes de los ciudadanos. III Plan Andaluz de Salud: Líneas prioritarias de actuación. II Plan de Calidad: Procesos estratégicos.

Tema 4. Estructura, organización y competencias de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. Niveles asistenciales: Ordenación de la Asistencia Primaria y Asistencia Especializada en Andalucía. Continuidad asistencial entre ambos niveles.

Tema 5. Estatuto Marco de Personal Estatutario de los Servicios de Salud (I). Clasificación del personal. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario. Provisión de plazas, selección y promoción interna. Movilidad del personal.

Tema 6. Estatuto Marco de Personal Estatutario de los Servicios de Salud (II). Criterios generales de la carrera profesional. Retribuciones. Jornadas de trabajo, permisos y licencias. Situaciones del Personal Estatutario. Régimen disciplinario. Incompatibilidades. Representación, participación y negociación colectiva.

Tema 7. Ley de Prevención Riesgos Laborales. Conceptos básicos. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: Las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud. Derechos y obligaciones en materia de seguridad en el trabajo.

Tema 8. Prevención de Riesgos Laborales. Riesgos Laborales específicos en el desempeño de las funciones del Auxiliar Administrativo.

Tema 9. El acto administrativo. Concepto, clases y elementos. Su motivación, notificación y publicación. El silencio administrativo y los actos presuntos. Eficacia del acto. Invalidez de los actos: Actos nulos y actos anulables.

Tema 10. El procedimiento administrativo. Concepto y clases. Principios generales. Información y documentación: Recepción y registro de documentos. Fases: Iniciación, ordenación, instrucción y finalización. El trámite de audiencia. Revisión de los actos en vía administrativa: Revisión de oficio. Términos y plazos. El silencio administrativo. Clases y regulación de los recursos.

Tema 11. Creación de documentos. Uso no sexista del lenguaje administrativo. Documentos originales, copias y archivos. El archivo de los documentos administrativos. El acceso a los documentos administrativos. Sus limitaciones y forma de acceso.

Tema 12. Las relaciones entre la administración sanitaria y los ciudadanos en el Servicio Andaluz de Salud. La información administrativa. Las sugerencias y reclamaciones. La presentación de escrito y comunicaciones y los registros de documentos. Conceptos de presentación, recepción, entrada y salida de documentos.

Tema 13. Manual de estilo del Servicio Andaluz de Salud. Valores y principios. Habilidades sociales y comunicación. El Ciudadano como centro de nuestro Sistema Sanitario. La comunicación como herramienta de trabajo. Estilos de comunicación.

Tema 14. Régimen General de la Seguridad Social. Afiliación: Altas y bajas. Cotización. Acción Protectora: Contingencias protegibles y régimen general de prestaciones.

Tema 15. El sistema retributivo del personal del Servicio Andaluz de Salud: Retribuciones básicas y complementarias. Estructura y normas de confección de nóminas. Tramitación y justificación de nóminas.

Tema 16. Estructura Presupuestaria. Pagos en firme y a justificar. La ordenación del gasto y el pago. Órganos competentes, fases del procedimiento y documentos contables que intervienen. Ideas básicas y generales de contabilidad financiera y presupuestaria.

Tema 17. La contratación administrativa: Clases de contratación. Modalidades de contratación.

Tema 18. Sistemas de Información en el Servicio Andaluz de Salud. Gestión de Recursos Humanos en el Servicio Andaluz de Salud (GERHONTE). Sistema Integrado de Contabilidad Presupuestaria (JUPITER). Fondo de Órganos Gestores (FOG).

Tema 19. Los Sistemas de Registro Sanitario Asistencial. Técnicas de gestión y control de archivo y documentación clínica. La conservación de la documentación: Archivos de historias clínicas. Criterios de clasificación de documentos. Estructura general del DIRAYA: Estructura y contenido de la Tarjeta Sanitaria. Historia digital de salud del ciudadano. BDU.

Tema 20. La Administración electrónica y sus utilidades. Soportes de la Administración electrónica: La firma electrónica. El certificado digital. Plataforma para la Administración electrónica en Andalucía: @firma, @ries y not@rio. Registro telemático y notificación: Atención e información al ciudadano

y tramitación de procedimientos administrativos a través de Internet. La Ley de Administración Electrónica. Accesos y contenidos de atención al profesional a través de web para los profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

Tema 21. La protección de los datos personales. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal: Disposiciones generales; protección de datos; derechos de las personas; ficheros de titularidad pública.

Tema 22. Los sistemas informáticos: Conceptos básicos. Hardware: Principales componentes físicos de un ordenador y sus periféricos, especial referencia a los microordenadores. Operaciones básicas de mantenimiento y seguridad de los sistemas y la información, concreción en microinformática.

Tema 23. Herramientas Informáticas (I). Sistemas operativos actuales. La protección jurídica de los programas de ordenador. Herramientas principales de la informática de usuario. Bases de datos. Hojas de cálculo. Procesadores de texto.

Tema 24. Herramientas Informáticas (II). Presentaciones. Correo electrónico. Bases de datos documentales.

Tema 25. Internet: Concepto, forma de acceso, exploradores, búsquedas, páginas favoritas. Redes de Área Local. Intranet.

RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2007, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban y publican los nuevos programas de materias que habrán de regir las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Personal de Gestión y Servicios del grupo C: Administrativo del Servicio Andaluz de Salud.

La constante evolución de las distintas profesiones del ámbito sanitario, la adaptación a las nuevas tecnologías, la implantación de nuevos procesos en el Servicio Andaluz de Salud y las nuevas demandas y necesidades, tanto sociales como del propio sistema sanitario, hacen necesaria la aprobación de nuevos programas que habrán de regir las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Personal de Gestión y Servicios del grupo C: Administrativo del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo anterior, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 241/2004, de 18 de mayo (BOJA núm. 99, de 21 de mayo), de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional

R E S U E L V E

Primero. Aprobar y publicar, para general conocimiento, los nuevos programas de materias que regirán las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Personal de Gestión y Servicios del grupo C: Administrativo del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de agosto de 2007.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

PROGRAMA PARA EL PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS DEL GRUPO C: ADMINISTRATIVO

Tema 1. La Constitución Española (I): Valores superiores y principios inspiradores. Derechos y deberes fundamentales y las libertades públicas en España. Garantías y restricciones. Los principios rectores de la Política Social y Económica. La protección de la salud en la Constitución. La Reforma Constitucional. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

Tema 2. La Constitución Española (II): La Organización Territorial del Estado: Principios generales. Las Comunidades Autónomas: Vías y procedimientos de acceso a la Autonomía. Competencias asumibles y reservadas al Estado. Los Partidos Políticos. El Sistema Electoral Español: Organización del sufragio y procedimiento electoral.

Tema 3. El Estatuto de Autonomía para Andalucía y su desarrollo (I): La Comunidad Autónoma de Andalucía: Principios inspiradores recogidos en el Preámbulo y Título Preliminar. Principios rectores de las políticas públicas. El Defensor del Pueblo Andaluz. La Reforma del Estatuto de Autonomía.

Tema 4. El Estatuto de Autonomía para Andalucía y su desarrollo (II): Competencias de la Comunidad Autónoma en el ámbito de la salud. El Parlamento de Andalucía y la elaboración de las normas. El Poder Judicial en Andalucía. El Presidente de la Junta, el Consejo de Gobierno y las Relaciones con el Parlamento.

Tema 5. La Administración Pública. El concepto de Administración Pública y su papel en el ordenamiento político del Estado. El sometimiento de la Administración al Derecho. Los principios de legalidad y jerarquía normativa.

Tema 6. El acto administrativo. Concepto, clases y elementos. Su motivación, notificación y publicación. El silencio administrativo y los actos presuntos. Eficacia del acto. Invalidez de los actos: Actos nulos y actos anulables.

Tema 7. El procedimiento administrativo. Concepto y clases. Principios generales. Información y documentación: Recepción y registro de documentos. Fases: Iniciación, ordenación, instrucción y finalización. El trámite de audiencia. Revisión de los actos en vía administrativa: Revisión de oficio. Términos y plazos. Cómputo y alteración de los plazos. El silencio administrativo. Clases y regulación actual de los recursos.

Tema 8. la responsabilidad patrimonial de la Administración. Concepto, principios y requisitos. Competencias de la Junta de Andalucía. Procedimiento general y procedimiento abreviado. Procedimiento para las reclamaciones.

Tema 9. Organización sanitaria del Estado. La Ley General de Sanidad: Principios inspiradores de la Ley recogidos en su Preámbulo y Título Preliminar. Derechos de los ciudadanos en relación con el Sistema Nacional de Salud. El Sistema Nacional de Salud y los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas.

Tema 10. Organización Sanitaria de Andalucía (I). La Ley de Salud de Andalucía: Conceptos básicos y principios generales. Derechos, obligaciones y participación de los ciudadanos. Las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía. La libre elección de médico y hospital en Andalucía. Asistencia sanitaria a personal sin recursos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 11. Organización Sanitaria de Andalucía (II). La Consejería de Salud: Estructura orgánica y competencias. El Sistema Sanitario Público Andaluz. Las Empresas Públicas Sanitarias. El Servicio Andaluz de Salud: Naturaleza y atribuciones, estructura y ordenación funcional, recursos y régimen jurídico. La ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud: Funciones y órganos de dirección, gestión y administración.

Tema 12. Organización Sanitaria de Andalucía (III). El Plan Andaluz de Salud: Estructura y líneas básicas de actuación. El